



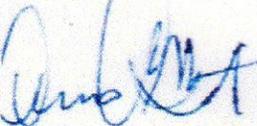
En la ciudad de Bahía Blanca, República Argentina, a los 19 y 20 días del mes de agosto de 2010 los firmantes de la presente acta se reúnen a fin de desarrollar los compromisos asumidos en la reunión constitutiva del GTCD realizada en la ciudad de Limpio y Asunción en el mes de mayo próximo pasado.

El temario abordado en la reunión fue el siguiente:

- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior
- Presentación y discusión de los términos de referencia del proyecto Plataforma de Formación Continua de Gestores Locales en Proyectos para ser presentado al Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM)
- Análisis y aprobación del Programa de Asistencia Técnica del GTCD de la Red de Mercociudades
- Acciones de visibilidad, comunicación y legitimación de la cooperación descentralizada en las ciudades de la Red
- Definición de la presentación a realizar en el próximo Consejo de la Red del GTCD

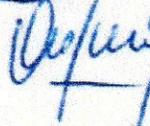
Las conclusiones del temario abordado constan en el documento anexo que acompaña a este acta y forma parte de este instrumento.


DEBORA PUCNETA CASTRO
AGENCIA RR II
MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA


ANA CINTIA
GOBIERNO DE LA CIUDAD
AUTONOMA DE BUENOS AIRES


Lic. Nelly Ramirez - Limpio - Paraguay


Leonardo Nunes Vinco - Osasco - Brasil


ANA LAURA
GARRONE
RIO TERCERO
ARGENTINA



Sara Lora
Municipalidad de Luján

MARÍA ALEJANDRA VOZZI
Relaciones Internacionales
Municipalidad de Rosario.

Cecilia Domínguez
Directora Relaciones II
Municipalidad de Luján - E. N. 125

Tatiana Santoni
Ahora Cooperación Internacional y RRI
Municipalidad de Rafaela - Santa Fe -

DAMIÁN TOPPINO
DIRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN
MUNICIPIO DE MORÓN

GONZALO TOMÁS PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES
del Municipio de QUILMES

Andrea Angenschmidt
Dirección de Cooperación y Proyectos
Intendencia de Colonia - Uruguay.

Sergio Barrios
Director General de Relaciones Internacionales
Municipalidad de Rosario



DATOS PERSONALES			
Apellido	Nombre	Cargo	Ciudad que representa
Angenscheidt	Andrea	Asistente Área de Cooperación y Proyectos	Colonia
Barrios	Sergio	Coordinador S.E. Mercociudades / Director Gral. Relaciones Internacionales	Rosario
Ciuti	Ana	Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.	Buenos Aires
Dumé	Yanina	Directora de Relaciones Internacionales- Sec. De Hacienda- Munic. Paraná	Municipalidad de Paraná
Garrone	Ana Laura	Asesora Técnica - Desarrollo de Proyectos - Secretaria de Desarrollo Humano	Rio Tercer. Córdoba
Pérez	Gonzalo	Director General de Relaciones Internacionales	Quilmes
Ramirez Carmona	Nelly	Municipalidad de Limpio	Limpio
Ruiz González	Saralicia	Directora de Desarrollo Local	Limpio
Santori	Tatiana	Asesora Coop. Desc. Municipalidad de Rafaela	Rafaela
Szvalb	Damián Eduardo	Director de Cooperación Internacional de la Provincia de Buenos Aires	Provincia de Buenos Aires
Toppino	Damián	Director de Relaciones Internacionales y Cooperación	Morón
Varesi	María Alejandra	Lic. Relaciones Públicas, Dirección Gral. De Relaciones Internacionales	Rosario
Vince	Leonardo Nunes	Asesor de Relaciones Internacionales	Osasco
Débora	Pucheta Castro	Directora de Relaciones Internacionales Municipalidad de Bahia Blanca	Bahia Blanca

Ciudad	País	
Colonial del Sacramento	Uruguay	
Rosario	Argentina	
CABA	Argentina	
Paraná	Argentina	
Rio Tercero	Argentina	
Quilmes	Argentina	
Limpio	Paraguay	
Limpio	Paraguay	
Rafaela	Argentina	
Capital Federal	Argentina	
Morón	Argentina	
Rosario	Argentina	
Osasco	Brasil	
Bahia Blanca	Argentina	



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

GRUPO DE TRABAJO EN

COOPERACION
DESCENTRALIZADA

Programa de Asistencias Técnicas de la Red de Mercociudades.

El Programa de Asistencias Técnicas de la Red de Mercociudades se propone maximizar el proceso de intercambio y de transferencia de conocimientos, experiencias y buenas prácticas entre los gobiernos locales que componen la Red. Se propone incluir experiencias exitosas que a lo largo de la historia de la Red demostraron una contribución significativa a la mejora de la calidad de la gestión pública. El programa reviste el doble objetivo de acercar a las ciudades de la red entre sí y reivindicar las trayectorias de impacto positivo en las poblaciones locales desarrolladas en nuestra región.

Para ello la Unidad Temática de Cooperación se ha planeado relevar la oferta y demanda de asistencias técnicas, entendiendo que las mismas podrán incluir asesoramiento, visitas técnicas, charlas, talleres u otras formas de capacitación.

Cada Gobierno local podrá brindar su “expertise” hasta en tres áreas de políticas públicas territoriales pudiendo estas referirse, especialmente aunque no exclusivamente a: Ciencia, tecnología e innovación; Cultura; Deportes; Desarrollo social; Desarrollo urbano; Educación; Género; Integración transfronteriza; Juventud; Medioambiente y desarrollo sustentable; Niñez; Participación ciudadana; Planificación estratégica; Promoción de la autonomía, descentralización y financiación; Promoción económica local sustentable; Relaciones internacionales y Cooperación descentralizada; Seguridad ciudadana; Tercera Edad; Turismo.

La elección de las mismas deberá estar avalada por la máxima autoridad local. Deberá priorizarse que la experiencia ofrecida haya impactado significativamente en la mejora de la calidad de vida de vastos sectores de su ciudad y/o cuente con un reconocimiento nacional y/o internacional.

Como modalidad habitual, aunque no exclusiva, el gobierno que solicita la asistencia técnica deberá solventar el alojamiento, los traslados y el mantenimiento del o los técnicos o responsables durante el proceso de transferencia. El gobierno que brinda la asistencia se compromete a hacerse cargo de gastos menores vinculados a la estadía en general. Todos los actores involucrados se comprometen a otorgar los permisos pertinentes para concretar la asistencia. Este proceso de transferencia de asistencia técnica está abierto a la participación de otras partes interesadas (tales como agencias de cooperación internacional, otros niveles de gobiernos, ONGs, etc.), así como a cualquier acuerdo diferente entre las ciudades.

A continuación se hace llegar la encuesta del relevamiento de oferta y demanda de asistencia técnica y los avales pertinentes al solicitante y al gobierno que la brinda. Los mismos deberán ser enviados antes del 15 de noviembre de 2010 a efectos de iniciar la sistematización de la oferta y la demanda de los intercambios técnicos a fin de ser presentados en la próxima Cumbre de Mercociudades a realizarse en el mes de diciembre en Belo Horizonte.



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

GRUPO DE TRABAJO EN

COOPERACION
DESCENTRALIZADA

Aval de Gobierno local que se dispone a realizar la Asistencia Técnica

Entiendo que la asistencia técnica es un proceso de intercambio y de transferencia de conocimientos, experiencias y buenas prácticas entre gobiernos locales.

Teniendo en cuenta las lecciones aprendidas por el Municipio de en el diseño, aplicación y gestión de políticas públicas ponemos a disposición de los miembros de la Red la experiencia de este Municipio en materia de (completar al menos una opción)

1.
2.
3.

Es prerrogativa del Gobierno local que se dispone a realizar la Asistencia Técnica, determinar de común acuerdo con el Gobierno local solicitante, la cantidad, la modalidad y la duración de las mismas. Esta asistencia estará supeditada a la capacidad efectiva de poder prestar este servicio. El gobierno que solicita la asistencia técnica deberá solventar el alojamiento, los traslados y el mantenimiento del o los técnicos o responsables durante el proceso de transferencia. El gobierno que brinda la asistencia se compromete a hacerse cargo de gastos menores vinculados a la estadía en general. Todos los actores involucrados se comprometen a otorgar los permisos pertinentes para concretar la asistencia. Este proceso de transferencia de asistencia técnica esta abierto a la participación de otras partes interesadas (tales como agencias de cooperación internacional, otros niveles de gobiernos, ONGs, etc.), así como a cualquier acuerdo diferente entre las ciudades.

Sello Institucional	Firma
Lugar y fecha:	Aclaración



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

GRUPO DE TRABAJO EN

COOPERACION
DESCENTRALIZADA

Aval de Gobierno local que solicita la Asistencia Técnica

Entiendo que la asistencia técnica es un proceso de intercambio y de transferencia de conocimientos, experiencias y buenas prácticas entre gobiernos locales.

El Municipio de manifiesta el interés de recibir asistencia técnica en la/s siguiente/s cuestión/es:

1.
2.
3.

En el caso de que existieran varios oferentes en los temas demandados, este Municipio elegirá la opción que considere más pertinente.

Es prerrogativa del Gobierno local que se dispone a realizar la Asistencia Técnica, determinar de común acuerdo con el Gobierno local solicitante, la cantidad, la modalidad y la duración de las mismas. El gobierno que solicita la asistencia técnica deberá solventar el alojamiento, los traslados y el mantenimiento del o los técnicos o responsables durante el proceso de transferencia. El gobierno que brinda la asistencia se compromete a hacerse cargo de gastos menores vinculados a la estadía en general. Todos los actores involucrados se comprometen a otorgar los permisos pertinentes para concretar la asistencia. Este proceso de transferencia de asistencia técnica está abierto a la participación de otras partes interesadas (tales como agencias de cooperación internacional, otros niveles de gobiernos, ONGs, etc.), así como a cualquier acuerdo diferente entre las ciudades.

El gobierno local solicitante arbitrará todos los medios establecidos al interior de la institución para dar cumplimiento a la Asistencia Técnica.

Sello Institucional	Firma
Lugar y fecha:	Aclaración



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

GRUPO DE TRABAJO EN

COOPERACION
DESCENTRALIZADA

Encuesta sobre asistencias técnicas

DATOS DE QUIEN COMPLETA LA ENCUESTA

Municipio			
Población			
Área:			
Cargo:			
Nombre:			
Teléfono:		Fax:	
E-Mail:			

ASISTENCIA TÉCNICA OFRECIDA

1. El Municipio cuenta con conocimientos, experiencias y buenas prácticas en materia de – marcar lo que corresponda hasta un máximo de 3 temas -:

Ciencia, tecnología e innovación;
 Cultura;
 Deportes;
 Desarrollo social;
 Desarrollo urbano;
 Educación;
 Género;
 Integración transfronteriza;
 Juventud;
 Medioambiente y desarrollo sustentable;
 Infancia;
 Otro:.....

Participación ciudadana;
 Planificación estratégica;
 Promoción de la autonomía, descentralización y financiación;
 Promoción económica local sustentable;
 Relaciones internacionales y Cooperación descentralizada;
 Seguridad ciudadana;
 Tercera Edad;
 Turismo
 Derechos Humanos

Completar puntos 2 al 13 por cada práctica destacada.

2. Indicar el nombre de la experiencia.

--

3. Duración de la experiencia:

Desde	
Hasta	

4. Presupuesto Anual:(en moneda local y en dólares)

5. Indique la fuente de financiamiento (local, nacional y/internacional).

Origen del financiamiento	Nombre	Tipo de entidad

6. Exponer los objetivos generales y específicos de la experiencia (referir, si lo estuviera, la fuente en la que esta experiencia se encuentra documentada: web, publicación, etc)

7. Indicar la población objetivo a la que se refirió la experiencia (características y cantidad estimada de personas).

Cantidad:

Descripción de características:

8. Resumir brevemente (máximo de 40 líneas) las cuestiones que considere más relevantes/innovadoras/ destacadas de la política, los principales desafíos u obstáculos, cómo se solucionaron, resultados de la experiencia local.

9. Describa brevemente cómo se asegura la sustentabilidad.

10. Añada fotos o documentos que considere de interés.

ASISTENCIA TÉCNICA SOLICITADA

Completar puntos 1 al 6 por cada asistencia técnica solicitada.
Máximo 3 solicitudes.

1. Indique en qué tema estaría interesado en recibir asistencia técnica.

2. Explique con detalle el problema que se desea abordar con la asistencia técnica solicitada

3. Indique la población objetivo a la que se dirigirá la asistencia técnica (receptores, beneficiarios directos e indirectos)

4. Indique qué actores locales estarían involucrados en la realización de la asistencia técnica (nombre y tipo de entidad).

Actores locales:

5. Indique qué tipo de actividades considera interesante incluir en la asistencia técnica

- asesoramiento,
- visitas técnicas,
- charlas abiertas
- talleres u otras formas de capacitación
- otro:

6. Explique cuál es perfil del técnico o responsable que se requiere.

¡Muchas Gracias por la colaboración!